

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/298-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
45-2014	28-08-2014	PRESIDENCIA EJECUTIVA	

Considerando

- 1- Que se ha dado conocimiento por parte de la Junta Directiva, del oficio Al-088-08-2014, remitido por el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, por medio del cual plantea una serie de consultas sobre el fundamento en el cual se sustenta la inversión de recursos por parte de la Fundación Marviva INCOPESCA, en el proceso que actualmente se está llevando a cabo con el proyecto SISPA.
- 2- Que resulta procedente trasladar la consulta presentada mediante el oficio supra, a la Presidencia Ejecutiva a fin de que rinda informe pertinente sobre el fondo de dicha consulta, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Instruir a la Presidencia Ejecutiva, rinda un informe a la Junta Directiva en el plazo de 15 días, sobre lo planteado por el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, en su oficio Al-088-08-2014.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal